



PERFIL DE COMPETENCIAS LABORALES

P-0400-7542-004-V01

**OPERADOR EQUIPOS AUXILIARES
PROCESO DE TRONADURA EN MINA
RAJO ABIERTO Y MINA SUBTERRÁNEA.**

Minería Metálica

Proceso Tronadura

I. Identificación del perfil

| | | | |
|--|---|------|--------------------|
| Código | P-0400-7542-004-V01 | | |
| Nombre | OPERADOR EQUIPOS AUXILIARES PROCESO DE TRONADURA EN MINA RAJO ABIERTO Y MINA SUBTERRÁNEA. | | |
| Versión | 1 | | |
| Sector | MINERÍA METÁLICA | | |
| Subsector | MINERÍA DE COBRE | | |
| Área productiva o proceso principal | PROCESO TRONADURA | | |
| Nivel de Cualificación (De Acuerdo al MCTP) | 03 | | |
| | CIU | CIUO | |
| | 0400 | 7542 | Ingrese código CAE |
| Fecha de Acreditación | 10 de febrero de 2015 | | |
| Fecha de Vigencia | 31 de diciembre de 2020 | | |
| Otros nombres del Perfil o de ocupaciones y puestos de trabajo asociados | Operador Tapapozo, Tapador de pozos. | | |

II. Descripción General del Perfil

2.1 Propósito clave o función principal:

Realizar operación de equipos auxiliares en el proceso de tronadura, apoyando proceso de carguío de tiros, en mina de rajo abierto y mina subterránea de acuerdo a normativas vigentes de seguridad.

2.2 Ámbito ocupacional:

Al obtener la certificación en este Perfil Ocupacional, el trabajador habrá demostrado sus conocimientos y habilidades en las unidades que lo componen, lo que sumado a una capacitación en las particularidades de cada faena o proceso le da las herramientas para desempeñarse en labores de operación de equipos auxiliares en procesos de tronadura de minas rajo abierto y subterráneas, actividades del sector de construcción y/o industrias.

III. Modalidad de Certificación

Este perfil se certifica en forma parcial por UCLs.

IV. Unidades de Competencia Laboral

Indique el listado de UCLs identificadas por código, nombre y tipo, asociadas a este perfil. Si el perfil no admite la certificación parcial el tipo de UCL debe ser Obligatoria en todos los casos, caso contrario se deberá señalar si es opcional u obligatoria para cada UCL.

| Código UCL | Nombre UCL | Tipo |
|---------------------|---|-------------|
| U-0400-7542-005-V01 | Operar mini cargador frontal en proceso de tronadura, de acuerdo a normas vigentes de seguridad. | Opcional |
| U-0400-7542-006-V01 | Operar equipo tapapozos en proceso de tronadura, de acuerdo a normas vigentes de seguridad. | Opcional |
| U-0400-7542-007-V01 | Operar Camión Pluma en proceso de tronadura en mina a rajo abierto y mina subterránea, de acuerdo a normativas vigentes de seguridad. | Opcional |
| U-0400-8111-032-V03 | Trabajar con Seguridad de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente | Obligatoria |

V. Licencias habilitantes, certificados o documentación legal requerida

- *Licencia de conducir clase A4. Otorgada por la municipalidad correspondiente.*
- *Licencia para manipulación de explosivos. Otorgada por Dirección General de Movilización Nacional (DGMN).*
- *Licencia de conducción Tipo B. Otorgada por la municipalidad correspondiente.*
- *Licencia tipo D. Otorgada por la municipalidad correspondiente.*
- *Licencia de conducción interna de la minera.*

VI. Contexto de Competencias

6.1 Condiciones y Situaciones

- Trabajando en sistema de turnos, y en faena continúa.
- Trabajando en las faenas mineras a rajo abierto y/o subterráneas.
- Trabajando en faenas de altura geográfica.

6.2 Herramientas, Equipos y Materiales

- Equipos de Protección Personal.
- Manuales de los equipos.
- Procedimientos operacionales vinculados al proceso de tronadura.
- Radio de alta frecuencia.
- Camión polvorín.
- Mini cargador frontal.
- Equipo tapapozo (Mixer-Hormigonero, volteo lateral, gravillero).
- Herramientas manuales.
- Listas de chequeo pre-operacional.

VII. Evidencias

Esta sección aplica para los perfiles levantados hasta el año 2013. A partir del 2014 la sección de evidencias se agrega a los contenidos de las Unidades de Competencias Laborales.

7.1 Evidencias

- **De producto:**
 - Operación de equipos auxiliares realizada de acuerdo a pauta de trabajo y normativa vigente.
 - Prepara condiciones para operación de equipos auxiliares, de acuerdo a procedimientos y normativa vigente.
- **De Desempeño:**
 - Observaciones en terreno que consideren las labores de operación de equipos auxiliares.
 - Entrevista de conocimientos que integre todos los criterios de desempeño de la unidad de competencia.
- **Históricas:**
 - Registros de inspección.
 - Bitácoras de los equipos.
 - Cartas de recomendación.
 - Certificado de cursos de capacitación.
 - Reporte de producción.

VIII. Mapa Funcional

